



Para adolescentes, jóvenes y adultos. Se abre el telón.....

Para adolescentes, jóvenes y adultos. Se abre el telón.....

Respecto a la génesis de la problemática del suicidio explicó, "la génesis, es prima hermana de las adicciones; personas que viven solas o que se sienten solas, entonces este tipo de personas pueden tomar uno de estos dos caminos: o el suicidio o las adicciones; los suicidas no son personas normales, tienen una enfermedad mental leve o grave, y se caracterizan por estar deprimidos, y en determinadas épocas del año en que el resto de la población está eufórica, les aumenta la depresión, el estímulo externo hace más presión sobre ellos porque piensan "por qué él, ellos son felices y yo no".

"Estadísticamente está registrado que hay épocas en el año en que aumentan los suicidios: al inicio de la primavera; en el mes de septiembre por las fiestas patrias, y en el de diciembre por las fiestas navideñas. Un alto porcentaje de los suicidios se comete en lugares cerrados, principalmente en recámaras, y el mayor porcentaje se da en hombres".

Por otra parte, comentó que en los primeros dos meses del presente año los homicidios disminuyeron, "según estadísticas, en comparación con las cifras de los años 1999 y 2000, del 1° de enero al 12 de febrero del 2001, ingresaron al SEMEFO 140 cadáveres por homicidio; en el mismo lapso del año pasado ingresaron 171".

El Dr. Fernández Cáceres enfatizó, "las cifras del SEMEFO no deben servir para crear pánico, hemos propugnado por hacer una estadística muy compleja, precisamente con fines de desarrollar programas de prevención en materia de accidentes, suicidios, homicidios, etc.; por ejemplo, de hechos de tránsito continuamente le damos información a Protección Civil, a Policía y Tránsito para que hagan campañas preventivas".

"Muchos piensan que la medicina forense se circunscribe a la práctica de autopsias, y ese es solamente el 40 o 50 % de nuestra actividad; nuestra función es también auxiliar a la procuración y administración de justicia, en la cual está involucrado el derecho penal, dentro del cual hay problemas en vivo como lesiones, violaciones, estudios sobre si la atención médica de casos fue la adecuada o no, entonces nosotros en un 50 o 60% somos auxiliares de los jueces penales", concluyó.

● Según las estadísticas del SEMEFO de los 10 últimos años, en el 30% de los casos de fallecimiento por causa violenta: homicidio, suicidio, accidente, hechos de tránsito, medió de alguna forma el abuso en el consumo de bebidas con alcohol, sin ser el principal factor.

● El 70% de las personas que mueren por causa violenta fluctúa entre los 20 y los 50 años de edad, es decir, en la edad productiva.

● Las delegaciones en las que más se registran muertes violentas son las más grandes poblacionalmente hablando: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.

● La principal causa de muerte violenta en la ciudad de México en los últimos 10 años son los hechos de tránsito; alrededor del 25% de todos los ingresos al SEMEFO son por esta causa, es decir que hay un promedio de 1,500 muertos al año por hechos de tránsito: atropellados, colisión de vehículos, choques contra objetos estáticos, volcaduras, homicidios imprudenciales.

● En el mismo lapso de tiempo en el Distrito Federal, el 17% de los ingresos al SEMEFO fueron por homicidio, y el 7% por suicidio. En estos casos está presente el abuso en el

consumo de alcohol y en mucho menor grado el de drogas.

- En los últimos meses en la ciudad de México, el SEMEFO registra un promedio de 15 a 20 ingresos diariamente. En los fines de semana aumenta en muy poca medida el número de ingresos.

